

Respuesta Social Organizada en el estado de Nuevo León

Este apartado describe, a partir del conocimiento y experiencia del personal de cada unidad de atención de Centros de Integración Juvenil (CIJ) del estado de Nuevo León, la capacidad de respuesta institucional y organizacional ante el uso de sustancias y los trastornos de salud mental mediante un recuento de los recursos y programas dedicados a la atención de esta problemática, a fin de identificar las acciones que se han llevado a cabo en materia de salud, educación, empleo; en los contextos social y comunitario, partiendo del conocimiento de las políticas y estrategias en desarrollo, y de la identificación de necesidades y oportunidades de colaboración interinstitucional e intersectorial.

En el estado de Nuevo León, la atención de las adicciones por parte de CIJ está a cargo de cinco unidades operativas: CIJ Apodaca (municipio de Apodaca), CIJ Guadalupe (municipio de Guadalupe), CIJ Monterrey (municipio de Monterrey), CIJ San Nicolás de los Garza (municipio de San Nicolás de los Garza) y la Unidad de Hospitalización Nuevo León (municipio de García). Estas unidades cuentan con un equipo multidisciplinario de especialistas que incorporan la participación de personas, agrupaciones y redes comunitarias socialmente comprometidas con la promoción de estilos de vida saludable. Sus actividades se enfocan en diversas áreas clave: salud, consumo de sustancias, educación, ámbito laboral, integración social, recreación y prevención de la violencia.

Área de Salud

Las acciones dirigidas a enfrentar el consumo de tabaco, alcohol, drogas y los problemas de salud mental en el estado se han implementado mediante la aplicación de estrategias y programas en coordinación con diversas instituciones. Se cuenta con la participación de Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), el Hospital General de Zona No. 67 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), las Unidades de Medicina Familiar No. 19, 66 y 71 del IMSS, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Clínica de Salud Mental “SALUDABLE-MENTE” (una colaboración entre el Municipio de Apodaca y la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León - UANL), así como el Centro Universitario de Salud Pueblo Nuevo UANL y la Clínica Universitaria Unidad Habitacional Independencia UANL. Estas instituciones han establecido protocolos de detección oportuna, canalización, programas preventivos y acciones específicas para grupos prioritarios como niñas, niños, adolescentes y población LGBTI+.

Se han llevado a cabo ferias de salud en colaboración con el IMSS (Programa PREVENIMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Dirección de Salud Municipal, el DIF Municipal, la Clínica de la Mujer Municipal y los Centros de Salud estatales. Además, el CIJ participa semanalmente en actividades comunitarias de prevención y tratamiento. Estas acciones se fortalecen mediante reuniones mensuales con el Comité de Salud Municipal, en las que se coordinan y evalúan actividades interinstitucionales.

A nivel estatal, bajo el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024, y del Programa de Acción Específica en Salud Mental y Adicciones, la Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León lidera la promoción de la salud mental y la prevención de adicciones a través de 28 Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (UNEMES-CECOSAMA). También se cuenta con el Hospital de Especialidades en Salud Mental de Nuevo León, el Centro de Atención Integral de Adicciones y Salud Mental en Sabinas Hidalgo, y el Hospital de Adicciones y Salud Mental en Montemorelos.

Otras instituciones estatales en esta red de atención incluyen el Hospital de Psiquiatría No. 22 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Departamento de Psiquiatría del Hospital Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Estas instancias colaboran en la detección temprana, atención médica especializada y seguimiento de pacientes con problemas de salud mental o consumo de sustancias.

Entre los logros destacables, se encuentra la participación comunitaria en programas preventivos y de tratamiento con enfoque de equidad de género y basado en evidencia científica, lo que ha contribuido a la reducción de la demanda de drogas. También se encuentra la colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) durante la contingencia por COVID-19, ofreciendo atención psicológica virtual en todo el estado.

La red institucional de CIJ ha mostrado fortalezas importantes en la articulación intersectorial, capacitación del personal de salud, y en la atención directa a pacientes con necesidades en salud mental. A nivel estatal, destaca el seguimiento a convenios

entre CIJ con el IMSS, ISSSTE y Secretaría de Salud, así como la participación de los CIJ en el Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA).

Estas acciones colectivas demuestran una red sólida de colaboración entre instituciones de salud pública, educación superior, seguridad social y gobiernos municipales, que continúa trabajando para fortalecer la respuesta integral ante los desafíos relacionados con el consumo de sustancias y los problemas de salud mental en Nuevo León.

Consumo de sustancias

Con relación a los servicios para la atención del consumo de sustancias, en el estado de Nuevo León existen 172 unidades de atención para el consumo de sustancias, que incluyen 26 Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), y cinco unidades de prevención y tratamiento de CIJ ubicadas en los municipios de Apodaca, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza y García. De acuerdo con el directorio de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C., en el Estado sesionan 137 grupos de Alcohólicos Anónimos y existen cuatro establecimientos residenciales certificados por la entonces Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), ahora Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA) que atienden adicciones con modelos profesionales, mixtos y de ayuda mutua (CIJ, 2024r).

En Nuevo León, el abordaje del consumo de tabaco, alcohol, drogas y los problemas asociados de salud mental se ha fortalecido mediante una amplia red interinstitucional que articula acciones preventivas y de tratamiento. Los CIJ de Nuevo

León, han implementado el Programa para Vivir Sin Adicciones, enfocado en promoción de la salud, percepción de riesgo, habilidades para la vida, detección temprana y canalización oportuna, así como reducción de daños y capacitación comunitaria.

El programa se ha ampliado a sectores como salud, educación, cultura y trabajo, integrando módulos de información en clínicas del IMSS, ISSSTE y centros de salud, además de un tratamiento interdisciplinario a través de CIJ y los CECOSAMA.

A nivel estatal, estas acciones se complementan con la aplicación de la Ley General para el control del Tabaco, el funcionamiento permanente del Consejo Estatal Contra las Adicciones, la regulación de centros de rehabilitación y programas escolares de prevención implementados por la Secretaría de Educación.

El trabajo coordinado involucra a instituciones como el Juzgado Municipal de Justicia Cívica y el Centro de Atención Integral para Adolescentes; el Consejo Municipal Contra las Adicciones; así como a nivel estatal al Tribunal de Justicia Terapéutica, la Secretaría de Igualdad e Inclusión, la Secretaría de Seguridad Pública (con el programa D.A.R.E.), CECOSAMA y la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos y sus diferentes grupos.

Entre los logros destacan la mayor percepción de riesgo entre jóvenes, el fortalecimiento de competencias para enfrentar factores de riesgo, la capacitación de personal docente y de salud, y la atención directa a personas con consumo problemático y sus familias. No obstante, se identifican necesidades como reforzar alianzas con instituciones educativas y organizaciones civiles para ampliar oportunidades educativas y laborales para pacientes en proceso de rehabilitación, asegurar la continuidad de los

comités municipales y estatales, y garantizar recursos presupuestales suficientes para mantener los programas en operación.

Esta colaboración entre organismos de salud, educación, justicia, seguridad y sociedad civil refleja un esfuerzo conjunto por contener y revertir los efectos del consumo de sustancias en la población de Nuevo León.

Área de Educación

En el ámbito educativo, las estrategias para enfrentar el consumo de tabaco, alcohol, drogas y los problemas de salud mental se han centrado en la reducción de la demanda a través de programas de prevención y tratamiento basados en evidencia y con enfoque de equidad de género. Estas acciones han involucrado activamente a la comunidad educativa, incluyendo autoridades escolares, docentes, estudiantes y padres de familia, tanto en zonas específicas como a nivel estatal.

Una de las estrategias que ha sido implementada es el Programa de Inclusión e Igualdad de Oportunidades a través de la Unidad de educación Especial y Educación inclusiva (UDEEL), además del programa Estrategia en el Aula, que ha consistido en la capacitación de maestros, talleres con estudiantes y sesiones con madres y padres de familia. Esta intervención ha incluido asesoría y referencia oportuna de casos detectados, en estrecha colaboración entre la Dirección de Educación Municipal y los CIJ, lo cual ha permitido aplicar de forma más eficaz los programas preventivos de salud mental y adicciones dentro de los entornos escolares.

Asimismo, se ha trabajado en coordinación con el Departamento de Orientación Vocacional de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) para priorizar actividades de fortalecimiento de competencias prosociales en el alumnado.

A nivel estatal, la Secretaría de Educación Pública, a través del Programa de Atención Psicosocial, ha reforzado la estrategia de prevención con acciones en el aula, campañas de sensibilización y colaboración con instituciones educativas de nivel secundaria y medio superior. También se ha vinculado con la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI), con énfasis en la promoción de la inclusión y la igualdad de oportunidades para estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Dentro de los principales logros, se ha fortalecido la coordinación con escuelas de diferentes niveles educativos para implementar proyectos preventivos, identificar de manera temprana conductas de riesgo y canalizar adecuadamente a los estudiantes a programas de prevención indicada o tratamiento. Se ha trabajado activamente en escuelas primarias, secundarias y bachilleratos, con actividades orientadas a sensibilizar sobre los riesgos del consumo de sustancias, reforzar habilidades sociales y emocionales, y ofrecer consejería breve a consumidores experimentales. En las universidades, se ha promovido la participación estudiantil en la difusión de mensajes preventivos en redes sociales, así como su involucramiento en actividades de servicio social y prácticas académicas dentro del CIJ.

En cuanto a las necesidades, se ha identificado la importancia de fortalecer la colaboración con los Juzgados de Justicia Cívica, renovar las alianzas con los Centros de Atención Integral para Adolescentes, y mantener la coordinación con instituciones como

el CECATI No. 192, para brindar a los jóvenes en tratamiento opciones de formación técnica que contribuyan a su reinserción. También se busca consolidar la relación con organizaciones como Servicios a la Juventud A.C. (YouthBuild México), que ofrecen orientación educativa, capacitación técnica gratuita, acompañamiento individual y oportunidades de empleo formal.

Finalmente, se plantea continuar con el fortalecimiento del vínculo con la Secretaría de Educación, fomentar el trabajo conjunto con las Direcciones de Educación Municipal, realizar jornadas preventivas en instituciones como CONALEP, DGETI y la UANL, y establecer nuevas alianzas con escuelas privadas y universidades para ampliar la cobertura de los programas de prevención, servicio social y prácticas profesionales.

Ámbito Laboral

Se han implementado políticas y estrategias tanto preventivas como de tratamiento para enfrentar el consumo de tabaco, alcohol, drogas y problemas de salud mental en el ámbito laboral. Estas acciones están orientadas a sensibilizar a los trabajadores, fomentar un entorno laboral saludable y brindar apoyo a quienes necesiten tratamiento especializado.

El programa Para Vivir Sin Adicciones en los Centros de Trabajo se ha implementado en diversas empresas del estado, con un enfoque integral que incluye diagnóstico de riesgos asociados al consumo de sustancias, sesiones informativas sobre los riesgos del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, y talleres para fortalecer las habilidades socioemocionales y laborales de los trabajadores. Además, se ofrece la canalización de usuarios a servicios de tratamiento y rehabilitación, cursos de

capacitación a personal estratégico y consultoría a directivos y áreas clave dentro de los centros de trabajo.

En colaboración con el sector empresarial, se ha trabajado estrechamente con diversas instituciones como la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), promoviendo la difusión de programas preventivos en empresas mediante ferias de salud y cursos de verano dirigidos a los hijos de los trabajadores. También se ha impulsado la creación de espacios dentro del ámbito laboral para fomentar la salud mental y se ha trabajado en la derivación de casos detectados a instancias de salud de primer nivel.

Por otro lado, se ha establecido un vínculo con cámaras y asociaciones empresariales importantes como Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey (CANACO SERVYTUR Monterrey), Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (CAINTRA Nuevo León) y Asociación de Maquiladoras y Manufactureras de Exportación de Nuevo León (INDEX Nuevo León). Estas organizaciones han promovido iniciativas como "Empresa Contigo", que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los trabajadores a través de cuatro ejes fundamentales: salario digno, salud, educación, y diversidad e inclusión.

Entre los logros alcanzados, destaca la coordinación con diversas empresas para implementar actividades preventivas que incluyen talleres para fortalecer las competencias socioemocionales de los trabajadores, así como sesiones informativas sobre los riesgos del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas. Empresas como Valmont Industries, Inc., Langston Companies De México S. De R.L. De C.V., Amazon, y

Mattel, Inc. han sido algunas de las que se han sumado a este esfuerzo, trabajando directamente en la detección de necesidades y la implementación de acciones preventivas dentro de sus instalaciones.

Además, se ha logrado la canalización de trabajadores y familiares con antecedentes de consumo de sustancias y/o problemas de salud mental, y se han brindado herramientas para la prevención del estrés laboral, el desgaste emocional y la promoción de hábitos saludables entre los empleados.

En cuanto a las necesidades y alternativas para enfrentar el consumo de sustancias y problemas de salud mental en el ámbito laboral, se identifica la importancia de ampliar la cobertura del programa de prevención laboral a más empresas. Para ello, es crucial fortalecer el contacto con diversas cámaras y asociaciones empresariales, como la CROC y CAINTRA Nuevo León, con el fin de extender la implementación de las estrategias preventivas.

A nivel estatal, se busca reforzar la coordinación con sindicatos y empresas de servicios públicos, como CFE (Comisión Federal de Electricidad), Agua y Drenaje y PEMEX, promoviendo políticas públicas que faciliten a los trabajadores el acceso a tratamientos médicos y psicológicos. También se busca continuar con la capacitación laboral para los pacientes que concluyen su tratamiento, asegurando su reintegración exitosa al entorno laboral.

Área Social

En coordinación con el DIF Municipal, se han llevado a cabo cursos, talleres y ferias municipales para difundir programas de apoyo social en comunidades

vulnerables. Además, el Programa de Bienestar Social ha brindado becas, subsidios y atención médica a adultos mayores y personas con discapacidad.

En colaboración con instituciones como Fundación Vinte y la Dirección de la Juventud de Apodaca se ha participado en programas de prevención y tratamiento del consumo de sustancias. A nivel estatal, el DIF Estatal y la Secretaría de Igualdad e Inclusión han trabajado en promover la inclusión y garantizar el acceso a servicios de salud y bienestar.

Se ha logrado promover los servicios disponibles a través de instituciones de salud y gimnasios municipales, además de implementar actividades recreativas preventivas en periodos vacacionales. No obstante, se requiere continuar con la difusión de servicios y fortalecer la coordinación con centros de rehabilitación y con el DIF Estatal para la atención de casos y prevención en toda la comunidad.

Área Recreativa

Para la prevención de consumo de sustancias y problemas de la salud mental en el ámbito recreativo, se incita a el deporte y las actividades como herramientas de prevención. Se han organizado torneos y eventos como el Programa Municipal Retas por la Paz, con el objetivo de fomentar la competencia en un ambiente saludable y de trabajo en equipo. También se han realizado exposiciones artísticas y actividades lúdicas en coordinación con el Instituto de la Juventud y otras instituciones culturales.

A nivel estatal, se han realizado programas como el INTERCIJ Estatal anual, que involucra a pacientes y sus familias en actividades deportivas. Además, se fomenta la

participación en actividades de arte juvenil, como la pinta de bardas y murales coordinadas con el Instituto del Deporte y el Instituto de la Juventud.

Los logros más destacados incluyen la organización de Clubes por la Paz y las actividades recreativas como los Cursos de Verano, promoviendo la salud mental y el bienestar. Se ha impulsado el deporte y la cultura a través de alianzas con diversas instituciones estatales.

Las necesidades y alternativas incluyen la coordinación con autoridades municipales y estatales para llegar a poblaciones vulnerables, como mujeres, niños, adolescentes y personas de la tercera edad, a través de actividades recreativas y de sensibilización.

Violencia

A nivel estatal, se han implementado diversas estrategias para enfrentar el consumo de tabaco, alcohol, drogas y problemas de salud mental, con un enfoque en la violencia hacia las mujeres y la promoción de espacios seguros. Se ha implementado un botón de alerta en espacios públicos y la aplicación Mujer Segura para consultar opciones de apoyo. Además, se difunden los servicios de la Clínica de la Mujer Municipal y se brindan talleres de manejo de estrés y prevención de la violencia.

A nivel estatal, se lleva a cabo la difusión en redes sociales de mensajes en contra de la violencia y se promueve la inclusión y no discriminación a través de la Secretaría de Igualdad e Inclusión. Los programas de atención a la violencia se coordinan con instituciones como el Instituto Estatal de las Mujeres y Alternativas Pacíficas.



Entre los logros destacables se incluyen campañas para identificar y atender la violencia familiar en coordinación con el DIF, y la implementación de programas de prevención en escuelas. También se han realizado campañas en redes sociales con la Secretaría Municipal de la Mujer para sensibilizar sobre la equidad y la violencia de género.